

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 139/97

ASUNTO:ADMINISTRACION - AUTORIZA VIAJE DEL GERENTE
GENERAL JAIME VALENCIA A BOGOTA.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Resolución de Directorio N° 042/97 de 21 de enero de 1997, que aprueba el Reglamento para la Asignación de Viáticos del BCB.

El Estatuto del BCB aprobado por Resolución de Directorio N° 082/97 de 20 de febrero de 1997.

La Nota de la Secretaría General del Fondo Latinoamericano de Reservas de fecha 4 de agosto de 1997.

CONSIDERANDO:

Que el Banco Central de Bolivia ha recibido la convocatoria a la XVII Reunión del Directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), que se llevará a cabo el día jueves 4 de septiembre de 1997 en Bogotá (Colombia).

Que se ha decidido acreditar a dicha reunión, en representación del BCB, al Gerente General Lic. Jaime Valencia Valencia.

Que los gastos de hospedaje y pasajes del Lic. Valencia correrán por cuenta del FLAR, correspondiendo al BCB cubrir el 25% de los viáticos y gastos de representación respectivos.

Por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

//2. R.D. N° 139/97

Artículo 1.-Autorizar el viaje a Bogotá del Gerente General Jaime Valencia Valencia, del 3 al 6 de septiembre de 1997, para que participe en representación del BCB en la XVII Reunión del Directorio del FLAR.

Artículo 2.-Disponer el pago del 25% de los viáticos y gastos de representación correspondientes, de acuerdo con el Reglamento aprobado por Resolución de Directorio N° 042/97.

Artículo 3.-Durante la ausencia del Lic. Jaime Valencia se hará cargo de la Gerencia General, con carácter interino y excepcionalmente, el Gerente de Contabilidad Lic. Alberto Loayza.

Artículo 4.-La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

12.VIII.97

Juan Antonio Morales A.

Armando Pinell S.

Jaime Ponce G.

Juan Medinacelli V. Fernando Campero P.